

ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

RESOLUCIÓN N° 22 DE LA FISCALÍA

Nombra a nuevo actuaria

En Arica, a 08 de mayo 2025, considerando que por motivos de actividad previamente planificada no es posible contra con actuario titular, y considerando lo descrito en articulo 129 y siguientes de la Ley 18.834, Estatuto Administrativo, procedo a designar como Actuario por los días 08 y 09 de mayo 2025 a doña Paola Eyzaguirre Zarate, funcionaria con desempeño en la Unidad Jurídica GORE, quien en conocimiento de sus obligaciones y no manifestando causal de inhabilidad, acepta y firma en conjunto con el fiscal que suscribe, quienes se entenderán en comisión de servicio para los efectos de sumario y de todas las acciones; para constancia:

PAOLA EYZAGUIRRE ZARATE

ACTUARIA

GOBIERNO DE CHILE
FISCAL
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

BRUNO BOGGIONI RIVERA

FISCAL